



ANUNCIO

El Ayuntamiento de Fresnedilla ha acordado sacar a licitación pública el aprovechamiento de la verbena municipal.

- Será Objeto del contrato el aprovechamiento de la Vebena Municipal por un periodo de dos años, contados desde el día siguiente a la firma del contrato. (Pudiéndose prorrogar el contrato de mutuo acuerdo dos años más)

- Se estará a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 16/9/2023.

Los interesados podrán examinar el Pliego de Condiciones en las Oficinas del Ayuntamiento y podrán presentar las correspondientes ofertas hasta el día 25 de octubre de 2023 a las 14:00.

En Fresnedilla, a 9 de octubre de 2023.

LA SECRETARIA

Consolación Doblado Iglesias.